

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO****Exposición pública de padrón contributivo y cobro de la tasa del servicio de suministro domiciliario de agua, alcantarillado y recogida de basuras correspondiente al cuarto trimestre de 2025**

Se somete a exposición pública el padrón contributivo de la tasa del servicio de suministro domiciliario de agua, alcantarillado y recogida de basuras correspondiente al cuarto trimestre de 2025, para que los interesados puedan examinarlo y puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes en las oficinas municipales durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones, dicho padrón quedará definitivamente aprobado.

Plazo, lugar y medios para el pago de los recibos:

Plazo: Del 1 de abril de 2026 al 1 de junio de 2026, ambos incluidos.

Los recibos domiciliados se cargarán en las entidades financieras autorizadas y en las cuentas corrientes ordenadas por los contribuyentes el 6 de mayo de 2026.

Los recibos no domiciliados se enviarán a los domicilios fiscales indicados por los contribuyentes, y el pago se realizará en las oficinas de las entidades financieras colaboradoras del ayuntamiento (Kutxabank y Laboral Kutxa). En el caso de que no se tuviera dicho documento o no se recibiera antes del 6 de mayo de 2026, deberá solicitarse en el ayuntamiento, en horario de oficina, en período voluntario.

Si el pago no se realiza en el período voluntario, se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio, añadiéndose a la cuantía inicial los recargos, los intereses de demora, y en su caso, los costes correspondientes a dicha fase.

En Aramaio, a 19 de febrero de 2026

El Alcalde

ASIER AGIRRE MUGARTZA